

## **VERSIÓN PÚBLICA**

**“Este documento es una versión pública, en el cual únicamente se ha omitido la información que la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), define como confidencial entre ello los datos personales de las personas naturales firmantes”. (Artículos 24 y 30 de la LAIP y artículo 6 del lineamiento No. 1 para la publicación de la información oficiosa)**

**“También se ha incorporado al documento la página escaneada con las firmas y sellos de las personas naturales firmantes para la legalidad del documento”**



HOSPITAL NACIONAL "SAN JUAN DE DIOS" SAN MIGUEL  
 UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL  
 SAN MIGUEL, 17 DE DICIEMBRE DE 2013

Ministerio de Salud



Orden de compra N° 398

SEÑORES : TROPIGAS DE EL SALVADOR, S.A.  
 NIT

CLASIFICACION: GRAN EMPRESA

Sirvanse suministrar a este Centro Hospitalario después de recibir la presente Orden de Compra en el Almacén de este Hospital, según detalle siguiente:

SOLICITANTE: DEPARTAMENTO DE CONSERVACION Y MANTENIMIENTO

SOLICITUD No. 141/2013

CANT.	U/M	CODIGO	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	TOTAL
375	C/U	S/C	GALONES DE GAS PROPANO	\$ 2.90	\$ 1,087.50
				TOTAL	\$ 1,087.50
OBSERVACION:			FORMA DE PAGO : 30 DIAS CREDITO TIEMPO DE ENTREGA : INMEDIATA		
Si el Servicio o Suministro es igual o mayor a \$100.03 (sin incluir IVA) favor aplicar y reflejar en factura el 1% de Retención.			<b>IMPORTANTE PARA EL PROVEEDOR</b> 1. Anotar número de Orden de Compra en Factura. 2. Para Recepción del Producto: Presentar factura consumidor final en duplicado cliente y 6 fotocopias, las cuales deberán ser firmadas en original y selladas por el Guardalmacén. 3. Para retro de Quedan: Presentar a la UFI, copia de Orden de Compra, factura duplicado cliente y fotocopia firmadas y selladas por el Guardalmacén, Acta de Recepción completamente llena en todas sus partes, debidamente firmada y sellada por el Guardalmacén y el representante de la empresa proveedora. 4. Entregar a la UACI una fotocopia para verificar el cumplimiento en la entrega.		c.c. Almacén UFI UACI PPTO.

Para efectos de cancelación, favor presentar factura a nombre de TESORERIA HOSPITAL NACIONAL "SAN JUAN DE DIOS" DE SAN MIGUEL, acompañado de la presente Orden de Compra. En caso de no aceptar esta Orden, Rogamos devolverla a nuestra oficina con la debida justificación.

TRAMITO: Sandra Yaneth Robles

HOSPITAL NACIONAL "SAN JUAN DE DIOS" UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL SAN MIGUEL, EL SALVADOR, C.A.  
 JEFE U.A.C.I. Lic. Irma E. Quintanilla G. ENCARGADO DE PRESUPUESTO Sr. Guillermo Ventura



JEFE U.F.I. Lic. Glorja Orellana de Galdamez

AUTORIZADO:

DIRECTOR

Dr. José Manuel Pacheco Paz

